

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las ocho y treinta horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada número 200 y Balsamos, los accionistas de la compañía IMPOREUROPA SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital social pagado consta de OCHOSCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, desglosadas de la siguiente manera: Señora Gladys Mary Eljuri Antón con una participación y el señor Paul Ernesto Prado Chermes representante legal de IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A. con setecientas noventa y nueve participaciones; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos: UNO: Presentación del informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2015; DOS: presentación del informe del Comisario por parte de la Sra. Liliana Mariene Argudo Cedillo; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2015; CUATRO: destino de las utilidades. Intervienen como Presidente el Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri y como Secretario el Dr. Paul Ernesto Prado Chermes, la Junta se inicia con quórum completo de accionistas, de inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2015, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2015 es leído a través de secretaria, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2015, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el CUARTO punto sobre el destino de las utilidades en el cual el Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2015 no sean distribuidas a los accionistas sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los accionistas.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie:

Gladys Mary Ejura Anton

Gladys Mary Ejura Anton

ACCIONISTA

Paul Ernesto Prado Chernes

Paul Ernesto Prado Chernes

Representante legal de IMPORTADORA DE MASIVOS INFORMASS S.A.

ACCIONISTA

Juan Antonio Alvarez Ejura

Juan Antonio Alvarez Ejura

PRESENTE

Paul Ernesto Prado Chernes

Paul Ernesto Prado Chernes

SECRETARIO AD HOC